



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
Ministerio de Relaciones Exteriores

DESTINATARIO	N°
	043

Fecha y Hora de Transmisión :	Recibido por:	Transmitido por:
Procedencia: IASE15	Vía de Transmisión	Cifrado por:

PRIORIDAD		CLASIFICACION		CODIFICACION	
Regular 0	x	Normal		Claro	
Urgente 1		Confidencial		Cifrado	
Absoluta 2		Reservado			

Destinatario	N°	Destinatario	N°	Destinatario	N°

ASUNTO :CONCURSO DE INGRESO

A EMBAJADAS Y CONSULADOS


CIRCULAR

1. Se informa que a partir del día 25 de marzo del corriente año queda abierto el registro de postulantes para ingresar por concurso público al Servicio Exterior de la República.
2. En las bases que se adjuntan se prevé la flexibilización de algunos requisitos documentales para los ciudadanos uruguayos que residan en el exterior a los fines de facilitar su inscripción y concurrencia. Cabe precisar que se ha solicitado a la Universidad de la República un estudio dentro del marco jurídico vigente, sobre el concepto de reválida (exigencia prevista por la ley) de un título universitario, con el objeto de lograr una mayor flexibilización y rapidez en el estudio de aquellos títulos obtenidos en universidades extranjeras que se acrediten por los postulantes. Dicha solicitud esta a estudio de la Rectoría de la Universidad de la República.
3. Se ruega pueda informarse a los compatriotas residentes en el área de su jurisdicción sobre la realización del citado concurso que comenzara el próximo 27 de mayo.
4. Las bases pueden consultarse en la pagina web [www.mrrec.gub.uy](http://www.mrrec.gub.uy)

PAG. 1 DE 1

N° DE PAGINAS  
INC.CARATULA:1

AUTORIZADO POR:

  
Lic. Nelson Fernández Bracco  
Director General de Secretaría

DEPT. COMU.

9 MAR 25 16:16